



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tlalpan, CDMX a 17 de enero de 2024
Boletín de prensa No. 546

ALCALDÍA TLALPAN NIEGA PERMISO PARA CONSTRUIR VIVIENDA EN BAZAR COAPA

- En una reunión vecinal la Alcaldía Tlalpan, informó sobre la opinión desfavorable sobre el cambio de uso de suelo para el predio del Vergel Coapa
- Se advirtió que “esta licencia de obra no pasará en Tlalpan”,

La Alcaldía Tlalpan rechazó cambiar el uso de suelo del predio ubicado en Eje 1 Oriente, Canal de Miramontes 3155, colonia Vergel Coapa, en el que se pretendía construir un complejo habitacional de más de mil departamentos, el cual agravaría la situación del suministro de agua, tránsito, servicios básico, entre otros aspectos que colapsarían la zona.

“Esta licencia de obra no pasará en Tlalpan. La desinformación afecta los procedimientos, nosotros siempre estaremos del lado de la Ley y de las y los vecinos”,

Ante la preocupación que generaron los rumores entre la población, la demarcación aseguró que desde el inicio de esta administración no se ha autorizado ninguna obra que pueda causar un daño irreparable a la calidad de vida de los tlalpenses.

Por el contrario, se apuesta por mantener acciones sostenibles que haga posible la convivencia entre el medio ambiente, la sociedad y la economía, sin que ello

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

represente pasar por encima de los derechos del otro para beneficiar a un solo sector.

Por ello, en una asamblea informativa, donde estuvo presente la alcaldesa Alfa González Magallanes, vecinas y vecinos de 41 colonias aledañas a este predio, se informó que el 15 de enero de 2023, la Alcaldía envió a la Presidencia de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México, el posicionamiento de la demarcación, donde se da a conocer la opinión desfavorable respecto al decreto publicado el 13 de agosto de 2010, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y que pretendía asignar la zonificación HM 25/40/Z, es decir habitacional mixto, al predio donde se encontraba el Bazar Coapa.

Asimismo, la persona moral denominada “Banco Actinver, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver”, ingresó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso capitalino, el desistimiento respecto al trámite de modificación de uso de suelo.

Por lo anterior, la Alcaldía Tlapan reitera su compromiso con la gente para encontrar las mejores soluciones y enfatizó que obras como las del Vergel Coapa nunca estarán autorizadas porque va en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos.

--000--